

186368

- 1 -

230



186368

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

D. Nicolás LÓPEZ MONTOSA, residente en MÁLAGA, Carretera
de Cádiz, P. de Gómez, 19,

por

"UNA DESFIBRADORA DE PALMITO, ESPARTO, RETAMA, PITA Y
PLANTAS SEMEJANTES".

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.-



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

La máquina en cuestión se muestra en los dibujos que se acompañan, que representan lo que sigue:

10 Figura 1ª.- Una vista en planta de la máquina y sus principales elementos constitutivos.

Figura 2ª.- Esquema de un trozo de la máquina vista de costado, mostrando algunas de sus piezas.

15 Figura 3ª.- Esquema de la polea con ranuras y collar donde está articulada la palanca de que luego se hablará.

Figura 4ª.- Vista de la máquina por su frente mostrando dos rodillos de trabajo y la distribución de agua que cae en forma de regadera.

20 La máquina se compone esencialmente de una bancada en la que va montado un transportador A de la fibra, del cual pasa a una serie de cilindros estriados lateralmente a indicados en la figura 1ª con la letra B. A continuación la fibra sufre la acción de otros rodillos lisos indicados con la letra C y pasa luego a otros cilindros D que están estriados en forma de roca. Estos cilindros, además de tener movimiento giratorio como los demás, tienen un movimiento de traslación a derecha e izquierda. Pasa después
25 la fibra a una última serie de cilindros lisos F, que efectúan el estrujado de la misma y luego esta fibra sale fuera por medio de un transportador G.
30

La segunda y tercera series de cilindros, o sea las indicadas con las letras C y D están recorridas por la par-



35 te superior por una instalación U de agua que puede ser fría o caliente, natural o compuesta con productos químicos adecuados. Este agua sale en forma de chorros de regadera, cooperando así con los rodillos para que se efectúe la desfibración y para que la fibra quede completamente libre de clorofila, saliendo completamente blanca y limpia de la máquina.

40 La máquina puede estar provista también de medios para secar la fibra, lo que puede hacerse por dispositivos de aire caliente, e igualmente puede estar provista de mecanismos para colorearla con los colores que se estimen convenientes.

45 Conviene advertir que la fibra entrará en la máquina en estado natural o, si se prefiere, después de someterla a un procedimiento biológico, químico o de otra clase cualquiera.

50 Para la mejor comprensión de la descripción que antecede vamos a enumerar en detalle cada una de las piezas representadas en el dibujo. Son las siguientes:

A.- Transportador de alimentación.

B.- Primera tanda de cilindros estriados lateralmente.

C.- Segunda tanda de cilindros lisos.

55 D.- Tercera tanda de cilindros estriados en forma de rosca.

E.- Palanca que, por medio de la excéntrica, da movimiento de vaiven a los cilindros.

60 F.- Última tanda de cilindros lisos que efectúan el estrujado.

G.- Transportador de salida.

H.- Poleas loca y fija.

I.- Eje transmisor a los ejes J que mueven los cilindros.

65 K.- Piñones cómicos que mueven los cilindros de aba-



jo.

70

L.- Piñones rectos que mueven los de arriba.

M.- Piñones rectos del eje de excéntricas.

N.- Eje de excéntricas.

O.- Polea con ranura y collar.

P.- Cojinetes.

Q.- Torniquetes de regulación de los muelles.

R.- Muelles.

S.- Bancada y barrotes.

75

T.- Canal de agua y residuos.

U.- Instalación de agua.

80

Aun cuando esta máquina es necesariamente voluminosa, se compone de elementos muy sencillos y su funcionamiento es todo lo eficaz que puede desearse. Por este motivo, constituye un verdadero progreso en la industria del ramo, ya que permite obtener de fibras tan difíciles de tratar como el palmito, la retama, el esparto, la pita, etc. una fibra muy fina y decolorada, apta, por consiguiente, para ser empleada en multitud de trabajos, lográndose con su utilización productos muy estimables.

85

90

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: la PATENTE DE INVENCION que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

95

1ª.- Una desfibradora de palmito, esparto, retama, pita y plantas semejantes, caracterizada porque se compone de una bancada en la que va montado un transportador de la fi-



100 bra y seguidamente una serie de cilindros estriados lateral-
mente y a continuación otra serie de cilindros lisos, a la
que sigue una tercera serie de cilindros estriados en for-
ma de rosca, o sea atravesados, teniendo estos cilindros,
además de un movimiento de marcha de rotación normal a su
eje, un movimiento de traslación a derecha e izquierda, con-
seguido con el empleo de las correspondientes ruedas excén-
tricas.

105 2ª.- Una desfibradora, según la reivindicación 1ª, ca-
racterizada porque sigue a los cilindros referidos otra se-
rie de cilindros lisos que efectúan el estrujado, logran-
do que la fibra quede al fin y salga de la máquina limpia
y blanca por medio de un transportador de salida.

110 3ª.- Una desfibradora, según las reivindicaciones an-
teriores, caracterizada porque la segunda y tercera serie
de cilindros están recorridas por una instalación de agua
natural o compuesta, fría o caliente, que sale en forma de
chorros de regadera.

115 4ª.- Una desfibradora según las reivindicaciones pre-
cedentes, caracterizada porque puede estar provista de me-
dios secadores por aire caliente y otros para colorear la
fibra.

120 5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el
que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita,
"UNA DESFIBRADORA DE PALMITO, ESPARTO, RETAMA, PITA Y
PLANTAS SEMEJANTES".

125 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que
se acompañan.

Madrid, 23 de diciembre de 1.948.

ALFONSO UNGRIA

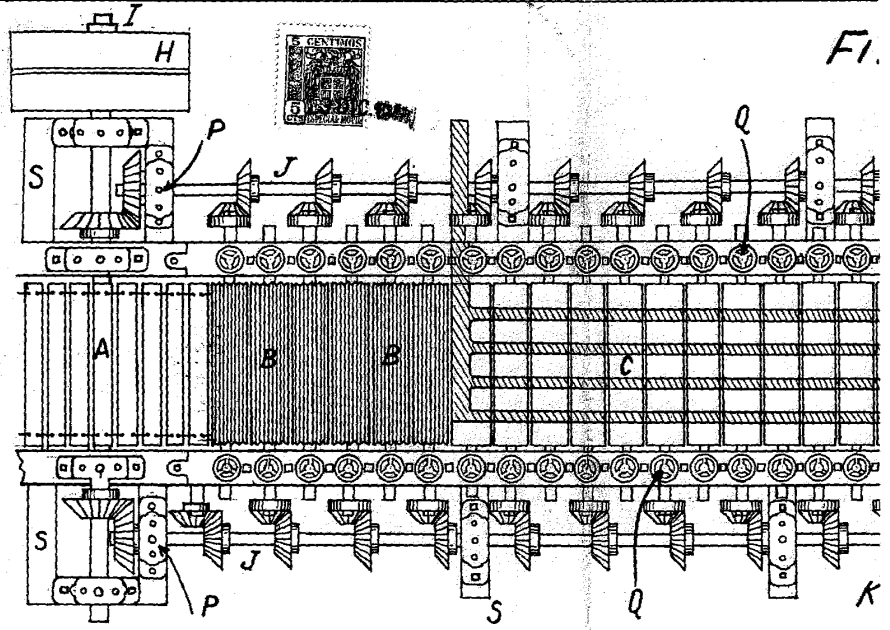


FIG. 1

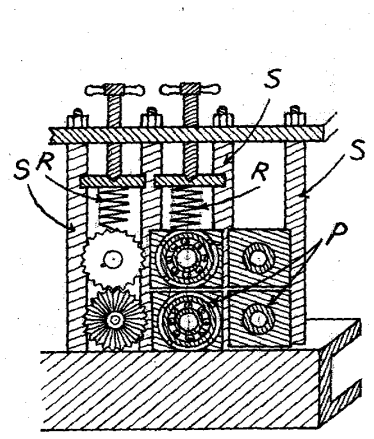


FIG. 2

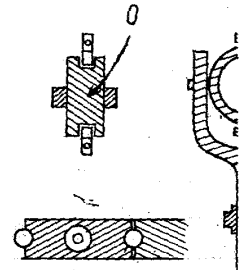


FIG. 3

1/3

FIG. 1^a

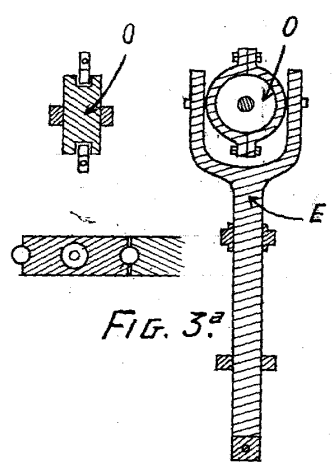
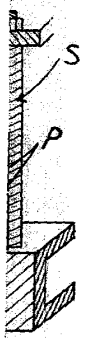
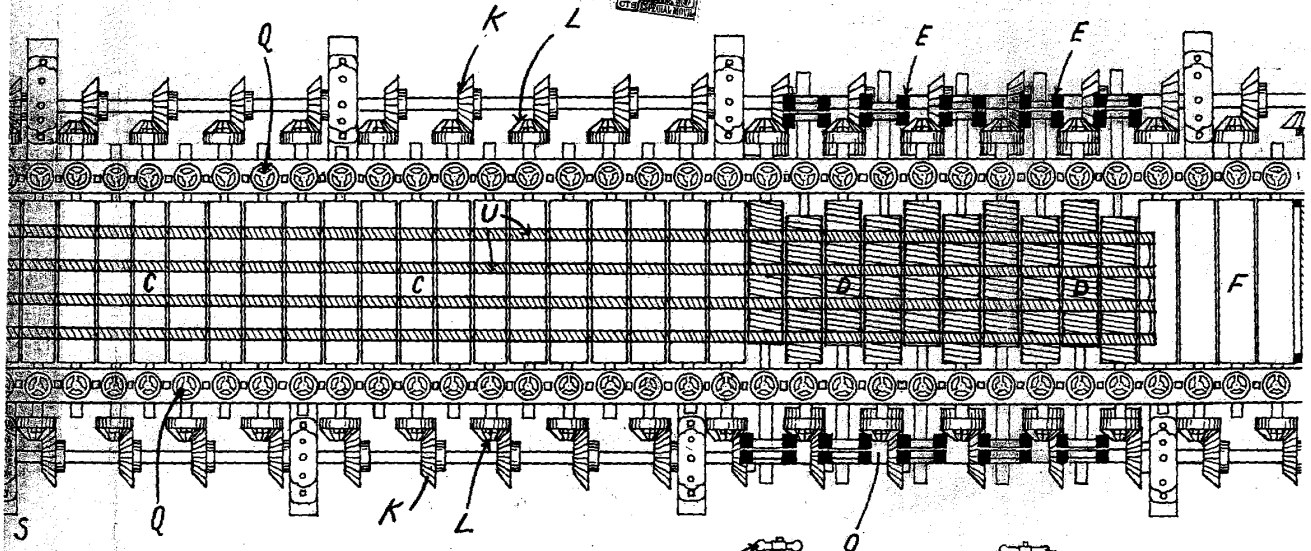


FIG. 3^a

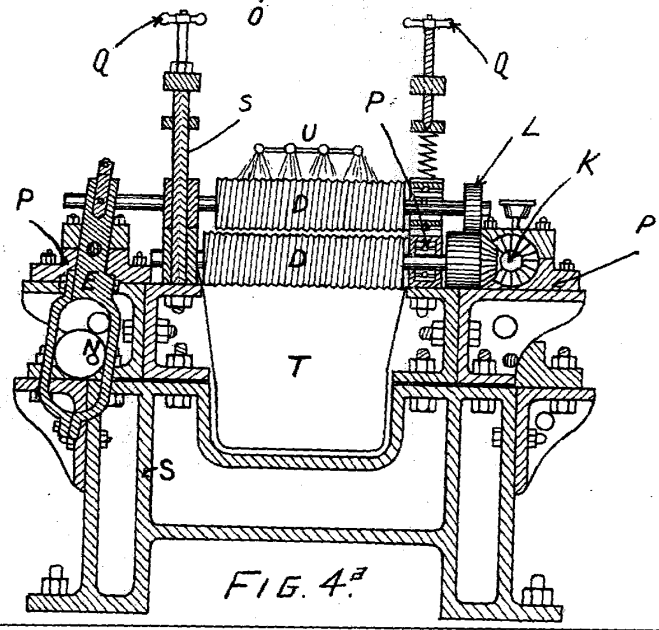
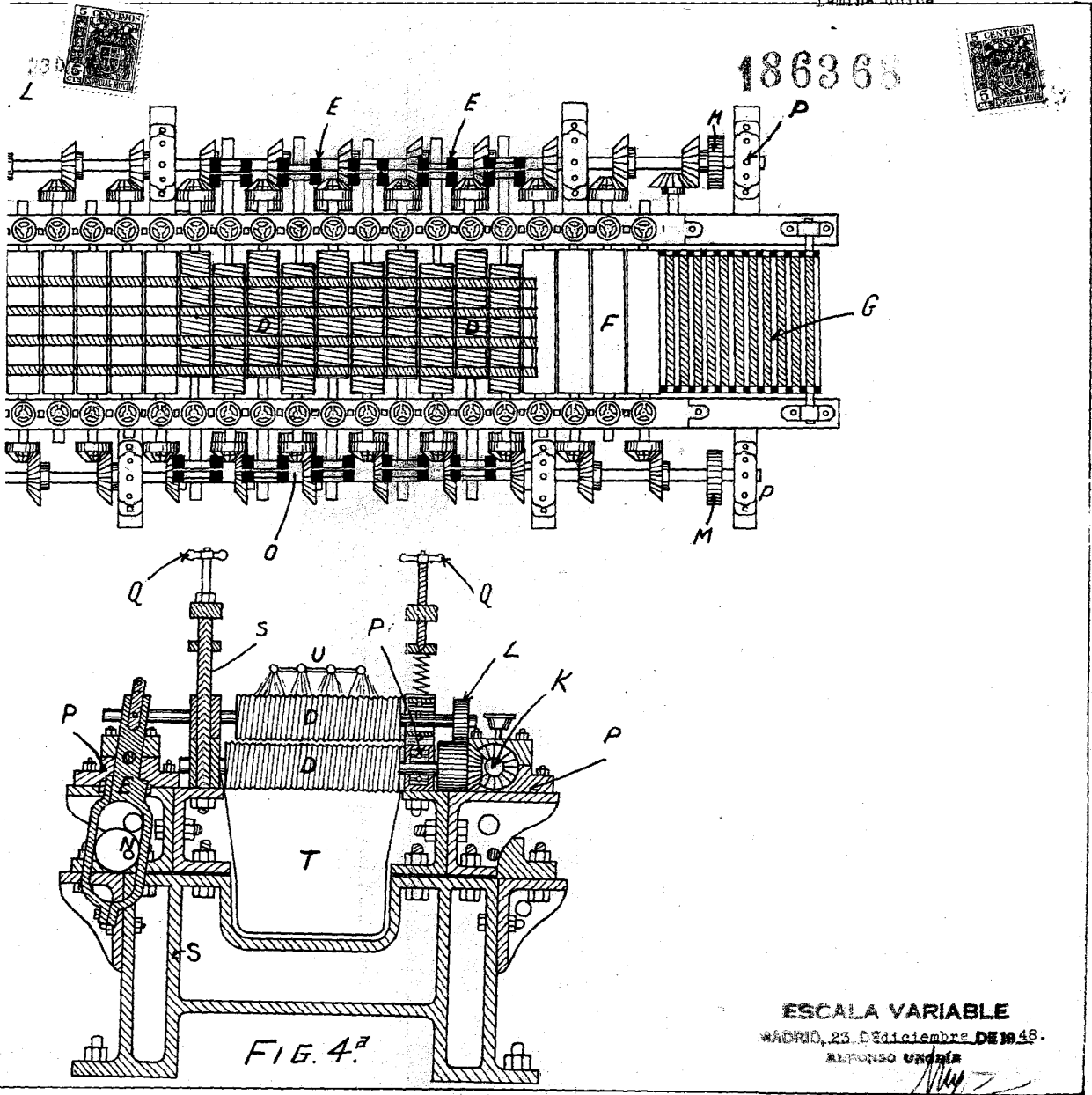


FIG. 4^a

313

Línea única

186368



ESCALA VARIABLE

MADRID, 23. DE Septiembre DE 1948.

ALFONSO VANDIA

FIG. 4ª